

REFLEXIONES EN TORNO AL ROL DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN ARGENTINA (1880-1955) ALGUNA APROXIMACIONES

Fátima Figueroa Suárez

Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNT

martinicaa@hotmail.com

Recibido 10/08/19, Aceptado, 11/11/19

Resumen	<p>El artículo reflexiona sobre la educación en Argentina fines del siglo XIX comienzo del Siglo XX, donde se observa la feminización del trabajo docente en las escuelas primarias, producto de la visión que se tenía del trabajo con los niños/as de la época. Busca repensar el rol de la mujer en la educación. Se analizan algunos documentos donde se muestran las dinámicas de trabajo y el imaginario que se tenía de la labor docente femenina en cuestión. Los aportes desde la mirada del feminismo, es una herramienta teórica de gran utilidad para comprender e interpretar este proceso. En nuestro caso nos permitirá resignificar el prejuicio de ser Maestras, y analizar a la luz del feminismo como lente que permite valorar a esta actividad que implicó una oportunidad importante para las mujeres de los siglos.</p> <p>Palabras claves: <i>educación, trabajo, feminismo</i></p>
----------------	--

Resumo	<p>O artigo reflete sobre a educação na Argentina no final do século XIX, início do século XX, onde se observa a feminização do trabalho docente nas escolas primárias, como resultado da visão de trabalhar com crianças da época. Procura repensar o papel da mulher na educação. Alguns documentos são analisados onde são mostradas a dinâmica do trabalho e o imaginário do trabalho de ensino feminino em questão. As contribuições da perspectiva do feminismo, é uma ferramenta teórica muito útil para entender e interpretar esse processo. No nosso caso, nos permitirá ressignificar o preconceito de ser Mestre e analisar à luz do feminismo como uma lente que nos permite valorizar essa atividade que implicava uma importante oportunidade para as mulheres de todas as idades.</p> <p>Palavras Chaves: <i>educação, trabalho, feminismo</i></p>
---------------	---

Abstract	<p>The subject is related to Education within Argentina at the end of the XIXth and beginning of the XXth Centuries, where feminism became the work force as teachers within the Primary Schools for children. Thus rethinking of the role of women within Education. Some documents show the work dynamics and what was considered and imagined for the type of labour regarding the using women, at the time. The focus of feminism, and their usefulness as a technical instrument for this process. In our case it helps us revalue the prejudice at that time, of being female Teachers, but thus analyze it in eyes of the femenists which helped value this activity and became the biggest opportunity and breakthrough for women in centuries.</p> <p>Keywords: <i>education, work, feminism</i></p>
-----------------	--

1. Introducción

Pensar en la educación argentina finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX, es mirar un recorte histórico que nos permite apreciar algunos aspectos significativos de la construcción de la imagen de la mujer en la educación, como por ejemplo “trabajar como maestro” no es lo mismo, que “trabajar como maestra”. Un factor decisivo de esta visión es debido a un acelerado proceso de feminización de la docencia primaria. La relación con el saber académico y con el mundo del trabajo está marcada por el ingreso masivo de las mujeres a la docencia argentina. Podemos analizar desde la perspectiva histórica, la incidencia de las mujeres en la educación argentina, su rol como trabajadoras de la educación en el contexto de la una Argentina moderna con un proyecto favorable a la inmigración extranjera. El objetivo de este trabajo es delinear una perspectiva de la labor docente femenina en educación, en el que se movían las docentes en Argentina.

2. Antecedentes del Proyecto Educativo Argentino

“Desde comienzo del Siglo XIX, la educación fue impartida a los niños /as por los padres o institutrices, debido a que las escuelas no eran obligatorias” (Biblioteca Nacional del Maestro 2008). Estos registros documentados, nos brindan información de cómo en Argentina fueron cobrando auge el rol de la mujer en la educación, esto se debe en gran medida por la obligatoriedad de la educación. Es por esto que, reconstruirlos y, a partir de una perspectiva de género, poder analizar algunas cuestiones del rol de la mujer en la educación argentina. A partir

de 1850 en adelante, un gran porcentaje de población ya asistía a las escuelas públicas y privadas, la demanda de docentes comenzaba a ser importante. En 1869 se crea la escuela Normal de Paraná, la primera escuela Normal del país, y en 1874 se crean dos escuelas más en Buenos Aires, una para mujeres y otra para varones¹.

Desde 1880 el país emprende, a un ritmo acelerado, un proyecto modernizador después de un largo período de luchas internas, y desarrolla una política claramente favorable a la inmigración. Alrededor del 90% de los migrantes netos del período 1857-1914 se establecieron en las ciudades de la región pampeana, localizados preferentemente en Buenos Aires, contribuyendo a un temprano desarrollo de la economía de servicios y a una incipiente actividad industrial.

En el período 1880-1930 se produjo una vertiginosa transformación económica y social. Se inició la creación de una nación moderna a través de tres ejes principales: educación universal, inmigración y atracción de capital y tecnología extranjera. El Estado pronto quiso “argentinar” a los recién llegados y así surgió la educación pública obligatoria, laica y gratuita en 1884 con la sanción de la ley de educación 1420². En este contexto, la arquitectura de los espacios escolares ocupó un lugar central en los debates políticos de la época.

Nuestras escuelas deben (...) ser construidas de manera que su espectáculo, obrando diariamente sobre el espíritu de los niños/as, eduque su gusto, su físico y sus inclinaciones. No sólo debe reinar en ellas el más prolijo y constante aseo (...) sino también tal comodidad para los niños y cierto gusto y aún lujo de decoración, que habitúe sus sentidos a vivir en medio de estos elementos indispensables “de la vida civilizada” (Sarmiento, 1949: 235). Los estudiantes reciben los valores nacionales al franquear la puerta de la escuela a través de la práctica de una nueva cultura en sus espacios: maniobras militares en los patios –como entrenamiento ante la posibilidad de un conflicto bélico–, la conmemoración de los ‘héroes de la patria’ en los salones de actos, y las clases en la lengua oficial en las aulas de las nuevas escuelas públicas. En este contexto, se dio comienzo a la construcción de los nuevos edificios, fundamentalmente, para la enseñanza primaria (Sarmiento, 1949).

¹ Biblioteca Nacional del Maestro 2008.

² Más allá de cualquier crítica que pudiera hacérsela a la ley 1420 promulgada el 8 de julio de 1884, fue un importante paso en el establecimiento de derechos para la población residente en el territorio argentino, al establecer la escuela obligatoria, gratuita, laica, común a todos y gradual. Estaba dirigida tan sólo al nivel primario

Durante el período 1868-1874, Domingo Faustino Sarmiento maestro rural, ensayista y político y presidente de la nación, considera la educación popular como eje importante de desarrollo, el cual realizó un riguroso análisis de tratados de arquitectura escolar de Estados Unidos y de varios países europeos, además de observaciones directas que ejecuto durante sus viajes. Insistió en prestar mucha atención a las cuestiones de higiene asoleamiento y ventilación de los edificios escolares. La primera escuela primaria fue construida en 1858 para tal fin, inspirada en las ideas sarmientinas fue la de Catedral al Norte³, en la Capital Federal, proyectada por el arquitecto Miguel Barabino⁴ Austeria, con una fachada de inspiración neo renacentista daba cuenta de los problemas que presentaba la magra asignación del Estado Nacional en las escuelas primarias que, en su mayoría –se abrieron ochocientas durante su presidencia–, funcionaban en edificios preexistentes, mal ventiladas y sin condiciones higiénicas adecuadas. Sarmiento confiaba en la autogestión de los ciudadanos para financiar los edificios escolares como parte de un proyecto pedagógico que iba ligado al de la explotación de industrias en escalas intensivas. Su proyecto educativo estaba en total sintonía con los debates de la época acerca del modelo económico que el país debía adoptar: industrial o, el que finalmente ganó: agroexportador. Sarmiento proponía crear escuelas técnicas ligadas a las economías regionales, según el avance del desarrollo técnico de su época ya que consideraba que el país no contaba con las condiciones naturales que sí habían favorecido a Inglaterra: la abundancia de carbón y la cercanía a los sistemas de comunicación fluvial. La prueba de ello es que fomentó la creación de la Escuela de Minas de San Juan y la Escuela de Vitivinicultura en Mendoza, además de las Escuelas Normales para la formación de los futuros Maestros. Para Sarmiento el país adquiriría un lugar en el concierto de las naciones a través de la modernización por la industrialización. En su proyecto, la educación popular ocupaba un lugar central, e imaginaba que los egresados de las escuelas estarían preparados para el comercio y para la agricultura intensiva. Las escuelas, para Sarmiento, no debían enseñar un oficio, sino los principios científicos de cuya aplicación dependen esos oficios.

³ Chavelzon, D. Sarmiento y la Escuela Modelo de Catedral al Norte (1860), Artículo publicado en la revista Summa – Temática (Arquitectura para la Educación), número 33, correspondiente al mes de junio de 1989, pp. 18-23, ISSN 0325-4615, ciudad de Buenos Aires, Argentina

⁴ Sasiain, Sonia. Espacios que educan: tres momentos en la historia de la educación en Argentina. Diseño y Comunicación, Publicaciones DC, Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación Nº 52.

Su propuesta no prosperó en los dos aspectos, las escuelas crecieron a un ritmo sostenido recién después de 1884, no por la financiación privada sino cuando el Estado comenzó a asignar partidas presupuestarias para su construcción, y el modelo económico dominante no promovió la creación de escuelas técnicas e industriales en la escala que Sarmiento esperaba, sino que promovió las dedicadas a la enseñanza humanística. En definitiva, la integración del país en la división internacional del trabajo como proveedor de bienes primarios y la adopción del modelo agroexportador en detrimento del proyecto industrializador sarmientino, definió el contenido curricular educativo y los espacios necesarios para desarrollarlo y las características de la docencia junto a su dinámica de organización.

3. Las Mujeres y la Educación, una Mirada desde la Cuestión de Género

De acuerdo al contexto planteado, la docencia era una actividad eminentemente masculina hasta que se produjo la apertura de instituciones encargadas de la formación de docentes y las que las mujeres accedieron masivamente. De esta manera, se operó una notoria transformación de dichos ámbitos educativos. La presencia de figuras locales más el aporte de mujeres inmigrantes provenientes de Europa y del norte de América, dotó de ideas renovadoras a las prácticas pedagógicas. En los primeros años del siglo XX el magisterio es ya una profesión orgánica que se adopta no solo por vocación, sino que se presenta como un seguro medio de vida que además confiere prestigio a quien lo ejerce. También se empieza a registrar un proceso, singular en ese momento, que transforma a la carrera docente en una sólida antesala para la posterior prosecución de estudios superiores.

Una serie de medidas políticas antes planteadas ya en la Ley de educación de 1420, fueron la mediación concreta para la conformación de una masa crítica femenina habilitada para educar a los niños/as. Transcurrieron casi 30 años desde la apertura de la primera escuela Normal con el 85% del plantel femenino de educadoras, este porcentaje nunca descendió, en la actualidad ronda el 91%⁵, es indudable que el proyecto político –pedagógico finisecular necesitaba de una serie de

⁵ Morgade, Graciela. «La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes "legítimos".» Morgade, Graciela (compiladora). Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina (1870-1930). Buenos aires: Miño y Dávila, 1997. 67-111.

“cualidades” en los docentes que hacía de las mujeres el sujeto más indicado para el ejercicio del magisterio. “Era considerado, el perfil de las mujeres, más apropiado ya que podrían “naturalmente” satisfacer el proyecto político global – homogeneizar y moralizar a la sociedad, por ser educadoras naturales”- (Morgade 1997) que en definitiva resultaban trabajadoras baratas, en el contexto económico de la época. El hombre comienza a confesar el desconocimiento del mundo infantil, con el que se vinculó desde la mirada de la imposición y el abuso físico.

Con respecto a esto, pensar a la mujer como “natural” para ejercer el Magisterio, este pensamiento tiende más a ver el rol de la mujer como un ser que no goza de la misma jerarquía de valor, sino como más sujeta a considerarla como que “ella también era menor” y por eso su vínculo más dulce hacia los niños. “Desde esta óptica, los discursos institucionalizados van a girar alrededor, de una mujer que trabaja como educadora, como una actividad casi con connotaciones negativas o que evidencian, una desvalorización social, y remunerativa que lleva a la precarización laboral” (Paulo Freire 1997). Un escenario poco atractivo para la carrera profesional masculina.

Esto generó, que “el espíritu de la mujer en la pugna de encontrar oportunidades dentro de otros espacios, como el poder político, las llevó a la búsqueda de espacios que reivindique explícita o implícitamente mejoras en las condiciones laborales, recibir mayor instrucción (media y universitaria)” (Morgade 1997). Esto ocasionó que ellas encontraran oportunidades históricas en el proyecto educativo de la época. La práctica docente ha seguido femenina en un período en que las mujeres han cambiado progresivamente su relación con el mundo del trabajo y con el mundo social.

Su relación, a la continuidad de que el grueso de la población femenina se dedicaba a las tareas domésticas y una variedad de actividades de trabajos no calificados como costureras, lavanderas, cocineras etc. llevaron a analizar el siglo XX según Sosa Newton (1966) desde la óptica de los movimientos de grupos o instituciones donde se discuta la situación femenina (Morgade 1997). Entre estos grupos podemos mencionar, como los precursores del feminismo en Argentina, si bien se agruparon alrededor de principios divergente, formando instituciones distintas (Consejo Nacional de Mujeres, Centro Feminista Socialista o Centro de Universitarias Argentinas) coincidieron en la tarea de cuestionar la condición subordinada de las mujeres tanto en la esfera doméstica como en el mundo público y de las leyes.

Las críticas puestas en marcha por estos movimientos condenaron no solo la falta de oportunidades a las mujeres, sino a las condiciones laborales y al acceso a otras tareas.

El movimiento feminista brinda una posición diferente frente al rol de la mujer frente al trabajo y su inserción en la sociedad. La concepción frente al trabajo femenino: El Consejo Nacional de Mujeres “se muestra partidario de mejorar las posibilidades laborales femeninas por medio de una mayor instrucción y de la ocupación de las mujeres en tareas apropiadas a su sexo” (Morgade 1997), mientras que las mujeres vinculadas con el socialismo rechazaban la orientación “benéfica” del trabajo femenino, considerando que la emancipación de las mujeres llegaría a partir de la igualdad de tareas y remuneraciones, y de la liberación de la clase obrera en su totalidad.

Este debate permaneció durante varias décadas, oscilando entre los que hoy se denominan feminismo “liberal” y el feminismo socialista, o entre los que según Howe, 1984, (Morgade 1997) constituiría la primera y segunda fase del feminismo, que lejos de cuestionar en su totalidad el orden social vigente, consideraba que bastaba con “hacer ver” a los poderes públicos y a la sociedad en general que las mujeres debían tener derechos y oportunidades de desarrollo.

Sin embargo, y pese a las convergentes preocupaciones de ambas tendencias, las alternativas laborales “decentes” para las mujeres resultaban poco estimulantes.

3.1. ¿El Enseñar es “Natural” para la Mujer?

Las concepciones hegemónicas sobre las capacidades femeninas para la docencia estaban asentadas tanto en el discurso científico como en el sentido común de la época. La naturaleza aparece siempre como la fuente originaria, las capacidades educadoras de las mujeres son en realidad una extensión de sus capacidades maternas. La constitución biológica determina una capacidad dada, primitiva llamado instinto, no cambia es eterno e inmutable.

Esta irracionalidad planteada, aparece contradictoria con el movimiento positivista plasmado en la publicación, (Educación, El Monitor de la Educación Común), se acepta que los maestros deben tener aptitud para enseñar, pero reconoce a la vez que son escasos los Aptos. Es decir, el camino para la mayoría de los docentes es estudiar con cuidado la

racionalidad de sus procedimientos y confiar más bien en los principios sanos y filosóficas que en una dudosa intuición.

Aparecen las connotaciones femeninas en la publicación como, por ejemplo; “la educación y todos los empleos que se relacionan con ella, necesitan ante todo del don de sí mismo. Y ese don de sí mismo, ¿Adónde encontrarlo más grande y más complejo que en la mujer? La mujer se sacrifica por naturaleza, ha nacido para sacrificarse. Es lo que hace su fuerza al mismo tiempo que su gracia, es el secreto de la felicidad” (Monitor, 1889-1890).

Ahora bien, aparentemente, las cualidades de las mujeres hacen que sean más “educadoras” que “instructoras” (Batallán, 1998), llevando a una polémica sobre esta cuestión, la primera tiene connotaciones moralizadoras de inculcación de hábitos y valores, mientras que la segunda significa la enseñanza de saberes científicos, académicos.

El discurso planteado, muestra clara contradicciones en el rol femenino en la docencia, no solo por el hecho de ser elegidas para enseñar en las escuelas, desde la mirada “beatizadora”, y no como mujeres con destrezas científicas serias, sino también, limitarlas en el ascenso de los puestos de trabajos de Dirección, ya que se duda de su condición de gestión.

Esto llevó a que, en el Siglo XX, el movimiento al socialismo argentino plantee alternativas poco difundidas y alternativas sumamente innovadoras para su época, mientras que las Anarquista, por su parte, fueron francamente rupturistas (Barrancos, 1990).

Con todos los eventos sucedidos y, “como consecuencia muchas mujeres participaron de estas experiencias e hicieron oír su voz contra el sometimiento infantil, tanto en relación con la iglesia, el Estado o la misma “autoridad” paterna. Las anarquistas fueron abiertamente anticlericales y mucho más radicales frente a la dominación del discurso estatal”. (Morgade 1997)

4. Conclusión

Es evidente que el espacio laboral en las escuelas, abren nuevas posibilidades a las mujeres en la esfera del trabajo remunerado, atractivo y digno. Dando la oportunidad de acceder a nuevos roles en la sociedad. Pero condicionadas a los límites puestos por el poder hegemónico de la época. Las maestras se ocupaban de temas y sujetos que a los hombres

no les interesaban, y eso tal vez fue lo que no les incomodaba. Es importante destacar que la feminización docente es una cuestión de “mano de obra barata”. Se la considera apta pero también en la expansión de la escuela era más complejo pensar en pagar sueldos a hombres que mantenían su hogar. Los aportes desde la mirada del feminismo, es una herramienta teórica de gran utilidad para comprender e interpretar este proceso. En nuestro caso nos permitirá resignificar el prejuicio de ser Maestras, y analizar a la luz del feminismo como lente que permite valorar que esta actividad que implicó una oportunidad importante para las mujeres de los siglos en cuestión.

BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca Nacional del Maestro. *Las Mujeres en la Educación Argentina (1850-1950)*. s.f. 13 de Agosto de 2019. Recuperado de http://www.bnm.me.gov.ar/proyectos/medar/exposiciones/mujeres_educacion_argentina/educadoras.htm
- Batallán, Graciela (1998). "La especificidad del trabajo docente y la transformación escolar". En Alliaud y Duschstzky. *Compiladoras, Maestros. Formación, práctica y transformación de la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila/ IICE-FFYL-UBA.
- Bellucci, Mabel (1997) «Sarmiento y los feminismos de su época Una visión novedosa de la participación femenina en la educación y la cultura.» (Compiladora), Morgade Graciela. *Mujeres en la Educación: género y docencia Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 32-64.
- Carli, Sandra (2012). «La cuestión social de la infancia. Socialismo, anarquismo y educación (1890-1930).» Carli, Sandra. *Niñez, pedagogía y política. transformaciones de los discurso acerca de la infancia en la historia de la educación argentina (1880-1955)*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 127-160.
- Educación, Publicación del Consejo Nacional de *El Monitor de la Educación Común* 31 de diciembre de Buenos Aires 1889.
- —. «El Monitor de la Educación Común.» *El Monitor de la Educación Común* 31 de Diciembre de 1887.
- Morgade, Graciela (1997) «La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes "legítimos".» Morgade, Graciela (compiladora). *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina (1870-1930)*. Buenos aires: Miño y Dávila, 1997. 67-111.
- Sosa de Newton, Lily (1967) *Las argentinas: de ayer a hoy*. Buenos Aires: L. V. Zanetti,
- —. *Mujeres ayer y hoy*. L: V, 1967.

- Paulo, Freire (2008) *Contribuciones para la pedagogía*. Buenos Aires: Buenos Aires: CLACSO.
- Puigros, Adriana (DIR) et al (1992). *Escuela, democracia y orden (1916-1943)*. Buenos Aires: Galerna
- Puigros, Adriana (2003) *Que pasó en la Educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna.
- SARMIENTO, D. F. (1948) *Obras Completas. Tomo 8. Obras Completas. Tomo 8, Luz de Día*. Buenos Aires: Luz de Día.
- SCHÁVELZON, DANIEL (1989) «Sarmiento y la escuela Modelo de catedral al Norte (1860).» *Summa Temática (arquitectura de la Educación)*, Buenos Aires: 18-23 pp.